
	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

PLAN ESTRATÉGICO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2022


GESTIÓN DE TI

ENERO 2022

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	4
Objetivo Estratégico	4
ALCANCE DEL DOCUMENTO	4
BENEFICIOS DE LA PLANEACIÓN PETI.....	5
METODOLOGÍA UTILIZADA.....	5
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS.....	5
MARCO NORMATIVO	7
ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO	8
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	10
RUPTURAS ESTRATÉGICAS	11
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROCESO TIC	12
SITUACIÓN ACTUAL	12
ESTRATEGIAS DE APLICABILIDAD	17
ARQUITECTURA EMPRESARIAL DESEADA.....	17
ANÁLISIS DE BRECHAS.....	18
PORTAFOLIO DE PROYECTOS.....	20
ALINEACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS CON EL MARCO DE REFERENCIA	20
ALINEACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS CON LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL.....	21
DEFINICIÓN DE PROYECTOS A IMPLEMENTAR	21
PRELIMINAR FICHA IMPLEMENTACIÓN PETI.....	22
FICHAS DE PROYECTOS	24

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

PLANES ADMINISTRADOS POR EL PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA 32


PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN – PSPI..... 32

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN – PTRSPI 34

PLAN DE COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO 35

LISTA DE ANEXOS:

- **Anexo 1 Formato GTI-FT-98 Cronograma y Seguimiento de Mantenimiento Infraestructura Física y de Tecnología de la Información**
- **Anexo 2 PN-FTP-L06- Formato Plan de Acción para la formulación, seguimiento y monitoreo de planes estratégicos institucionales.**

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

INTRODUCCIÓN

La Subdirección de Gestión corporativa lidera el proceso Gestión de tecnología de la Fundación Gilberto Alzate, a través de la definición de su plan estratégico 2020-2023, tendrá la oportunidad al interior de la de adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, así como integrar los diferentes planes que normativamente se deben ejecutar y desarrollar, su rol estratégico al interior de la entidad, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de generar transformaciones, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución.

Para tal fin es necesario la elaboración del Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - PETI, el cual es un instrumento de planeación a nivel informático para la toma de decisiones, donde se establecen metas y estrategias. El PETI es dinámico y se adapta a los cambios del entorno las regulaciones y normas aplicables a las TIC por tanto se utiliza el presente documento para adoptar e integrar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de comunicaciones seguridad de la información y el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de los dispositivos tecnológicos vinculados a la infraestructura de la entidad.


OBJETIVOS

Objetivo Estratégico

Definir una estrategia de TI liderada por la Subdirección Corporativa en cabeza del proceso Gestión TIC para la vigencia 2020 a 2023, considerando los antecedentes y avances alcanzados durante las vigencias anteriores, soportada en un modelo de gestión de TI que responda a las necesidades de información, sistemas de información, infraestructura tecnológica, seguridad de la información con relación a los recursos que tiene la entidad.

1. Contribuir al logro de los resultados esperados por la Fuga por medio de la implementación de estrategias tecnológicas en el marco de la arquitectura empresarial, estableciendo procedimientos eficientes para proporcionar disponibilidad y calidad en los servicios de TI, lo cual permita fortalecer la seguridad digital y la apropiación de los sistemas de información.
2. Desarrollar lineamientos para orientar el crecimiento, mantenimiento y fortalecimiento TI al interior de la entidad.
3. Ejecutar y Realizar monitoreo al mapa de ruta de los proyectos del PETI.

ALCANCE DEL DOCUMENTO

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

El PETI tiene como finalidad el diagnóstico, análisis, definición y planeación de los proyectos de tecnología que se ejecutarán, estos apoyarán el cumplimiento de los procesos y objetivos propuestos por la Entidad, además de las funciones asignadas por el proceso de gestión tecnológica. El PETI está articulado de manera global en relación con el mantenimiento y actualización de los sistemas de información misional, funcional y gerencial, la modernización y actualización organizacional, la Gestión en seguridad de la información y el cronograma de mantenimiento de elementos tecnológicos e integra los diferentes planes que deben ser ejecutados y monitorizados en el proceso Gestión TIC de la Fundación Gilberto Alzate. Así mismo establece practicas referenciadas a los seis dominios establecidos en el marco de referencia de arquitectura empresarial TI COLOMBIA que corresponden a:

- Dominio de Estrategia de TI
- Dominio de Gobierno de TI
- Dominio de Información
- Dominio de Sistema de información
- Dominio de Servicios Tecnológicos
- Dominio de Uso y Apropiación

BENEFICIOS DE LA PLANEACIÓN PETI

La definición y la implementación de políticas, estándares, metodologías, ocasiona un elevado beneficio de los recursos informáticos.


- Contar con un portafolio de iniciativas que estén alineados con los objetivos y metas de la Fuga, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad a alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo Plazo.
- Fortalecer el proceso de Tecnologías e Información y la tecnología que la Fuga utiliza para apoyar los procesos Misionales y de apoyo administrativo.
- Identificar herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad.
- Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de TI.

METODOLOGÍA UTILIZADA


La metodología usada para desarrollar el análisis se basa en el modelo de gestión propuesta que hizo MinTIC en la guía para estructurar planes estratégicos de TI.

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS

A continuación, se presenta la terminología y siglas utilizada en el presente documento.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2


Término	Descripción
PETI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
GEL	Gobierno en Línea
MINTIC	Ministerio de Tecnología de Información y de las Comunicaciones
MECI	Modelo Estándar de Control Interno
AE	Arquitectura Empresarial
Arquitectura de referencia	Es una descripción genérica de los componentes de una aplicación y las relaciones entre ellos, la cual se convierte en una plantilla de solución que provee un conjunto de patrones de diseño, marcos de trabajo y vocabulario común.
Arquitectura de sistemas de información	Incluye la descripción detallada de cada una de los sistemas de información y las relaciones entre ellos. Cada sistema de información debe contar con una ficha técnica que los describa.
Arquitectura actual	Arquitectura que tienen los sistemas de información, en el momento del análisis.
Arquitectura de solución	Define los activos de TI, tales como aplicaciones o componentes utilizados para soportar las funciones y procesos de la organización. Aplica a un único proyecto, apoyando la transformación de los requerimientos en una visión de solución.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

MARCO NORMATIVO

La elaboración de este “**Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**” está apoyada en la normatividad aplicada a entidades del estado como lo son:

- Resolución CDS 004 de 2017 por la cual se modifica la Resolución CDS 305 de 2008, para el Fortalecimiento Institucional en Materia de TIC, para Plan Estratégico de Tecnología y Sistemas de Información (PETI) y para la Gestión de Proyectos TIC.
- Decreto nacional 415 de 2016 y el Decreto Nacional 1083 de 2015 en materia de Gobierno en Línea y arquitectura de Tecnologías de la Información (TI), para racionalización del gasto. El Decreto 415 de 2016, establece los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones a través del posicionamiento de los líderes de áreas TI.
- CONPES 3854 de Seguridad Digital para garantizar la seguridad de la información, o aquella norma que lo modifique o sustituya y las normas o lineamientos que al respecto emitan las autoridades nacionales.
- Modelo de Privacidad de la Información (MPSI) expedido por el MinTIC (el cual incluye la importancia de cumplir la normatividad de Protección de Datos).
- Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014 o aquella que la modifique, complemente o sustituya) y la normatividad de Gobierno en Línea. Esta obligación incluye, mas no se limita a la obligación de publicación de Datos Abiertos, contenida en la Ley de Transparencia.
- Ley 1341 de 2009 o aquella que la modifique, complemente o sustituya, especialmente por el de neutralidad tecnológica.
- Acuerdo 279 de 2007 en lo que se refiere al Software libre en las entidades distritales.
- Directiva 004 de 2016 expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. donde están los principios y lineamientos generales para implementar la Resolución 004 de 2017 y la resolución 305 de 2008.
- Lineamientos del marco de referencia establecidos por MinTIC y que incluyen Leyes, decretos y demás desarrollos normativos que guían las acciones para implementar el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

- Lineamientos dados por MINTIC en la G.ES.06 Guía Estructura PETI, encontrado en el link <http://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-article-15031.html>.

ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

a. La Institución

A lo largo de los 50 años de historia, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño-FUGA se ha consolidado como uno de los centros artísticos y culturales más importantes de Bogotá, como escenario y promotor de las artes plásticas, visuales, escénicas, musicales, literarias y audiovisuales; así como de la participación y formación democrática a través de debates, foros, seminarios y cátedras.

b. Misión

La Fuga es la plataforma pública de la administración distrital, que articula y gestiona la revitalización y transformación participativa del centro de Bogotá a través de su potencial creativo, el arte y la cultura.


c. Visión

En 2030, la Fuga será referente de articulación y gestión de iniciativas de transformación del territorio del centro de Bogotá, como símbolo distrital de desarrollo desde el potencial creativo, el arte y la cultura.

Organigrama



Organigrama, recuperado de <https://fuga.gov.co/transparencia/organigrama>


	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

d. Objetivos Estratégicos

- Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía al ampliar el acceso a la práctica y el disfrute del arte y la cultura como parte de su cotidianidad en condiciones de equidad.
- Potenciar a los creadores del centro que quieran expresarse y ver en el arte, la cultura y la creatividad una forma de vida.
- Impulsar la reactivación física, económica y social del sector del antiguo Bronx y articularlo con las comunidades y los territorios del centro de la ciudad a partir del arte, la cultura y la creatividad.
- Aumentar la apropiación del centro de la ciudad como un territorio diverso, de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo desde la transformación cultural.
- Consolidar modelos de gestión a partir del desarrollo de las capacidades del talento humano y la optimización de los recursos tecnológicos, físicos y financieros para dar respuesta eficaz a las necesidades de la ciudadanía y los grupos de valor.

El PETI es un plan estratégico que aporta transversalmente al cumplimiento de los objetivos estratégicos entidad.

De otro lado el PETI aporta al cumplimiento de las metas del Proyecto de inversión 7760 Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA: Implementar el 90% de la Política de Gobierno Digital, Adquirir el 100% de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad, que a su vez aporta a la meta Plan d desarrollo: Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía, en el marco del Plan de Desarrollo ‘Un nuevo Contrato Social y ambiental para el Siglo XXI 2020-2024’

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Políticas Informáticas Internas y de Seguridad

La política general está orientada a proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y autenticidad de la información.

Confidencialidad

Los contratos suscritos entre la FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO y personas naturales o jurídicas deberán incluir cláusulas de confidencialidad, la no revelación y entrega de información generada durante la ejecución del contrato.

Asignación de Recursos

Los contratos deben incluir los elementos de cómputo y comunicaciones necesarios para ejecución satisfactoria del mismo, así como los procedimientos de conectividad, seguridad, entrenamiento y actualización de los sistemas de información de la FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO.

Asistencia y Capacitación

Los funcionarios y contratistas deben participar en programas permanentes de inducción, capacitación y entrenamiento de uso de tecnologías de información y comunicaciones.


Utilización de Recursos

Los recursos de tecnologías de información y comunicaciones de la FGAA deberán utilizarse para las actividades relacionadas con la misión de la entidad.

Copias de seguridad de los datos de los usuarios

Las copias de seguridad se realizarán semanalmente de forma incremental, la copia se realizará únicamente de los archivos que se encuentran alojados en la carpeta del servidor y sincronizados.

Esto implica que el área de tecnología no se hará responsable por ningún documento que no se halla guardado en esta carpeta o en las carpetas que están publicadas en el servidor de documentos.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

Copias de seguridad de los sistemas de información

Se realizará copia de seguridad de los diferentes sistemas de información que maneja la entidad periódicamente, los cuales permiten el correcto funcionamiento y accionar de la parte administrativa y operativa hacia el cumplimiento de los objetivos misionales.

Esta copia se realizará semanalmente de forma incremental, y será almacenada de forma segura en su método de almacenamiento.

Actualización del antivirus

La actualización del antivirus se realizará de forma periódica, de forma automatizada en caso de alguna eventualidad que el equipo presente como problemas de virus.

Contraseña del usuario de inicio de sesión


Para esta contraseña se ha establecido 45 días de vencimiento, lo que indica que luego de pasar 45 días el sistema solicitara automáticamente que se asigne una nueva contraseña la cual será válida durante otros 45 días, esto por seguridad en caso de que alguna persona conozca nuestra contraseña. Impidiendo que utilicen de nuevo nuestro usuario de red.

Divulgación de políticas de seguridad

Periódicamente se le informará al usuario acerca de las ventajas y el buen uso de la confidencialidad de sus archivos de información, esta información se les recuerda por medio de la intranet y por medio de mensajes enviados a cada uno de los correos de los funcionarios.

RUPTURAS ESTRATÉGICAS

- La tecnología debe ser considerada un factor de valor estratégico.
- La información debe ser más oportuna, más confiable y con mayor detalle.
- Necesidad de aumento de la capacidad de análisis de información en todas las áreas
- Necesidad de definir estándares de integración e interoperabilidad

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

- Alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio.
- Fortalecer el equipo humano de la institución pública y desarrollar sus capacidades de uso y apropiación de TIC.

Documentación de proyectos

Continuamente en la Intranet serán socializados los avances, la documentación de los proyectos al igual serán sensibilizados los funcionarios de la entidad para usar dicha información.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROCESO TIC


El área de sistemas está conformada por:

FUNCIONARIO
1. Director (a) de la Fundación
2. Subdirectora Gestión Corporativa
3. Contratista Profesional Infraestructura y seguridad TI
4. Contratista Profesional Mesa de ayuda de TI
5. Contratista Profesional desarrollador Sistema Gestión Documental Orfeo

SITUACIÓN ACTUAL

Centro De Cómputo

DESCRIPCIÓN CENTRO DE COMPUTO
1. Rack para equipos de comunicaciones y administración de cableado estructurado.
2. Tablero eléctrico independiente
3. Sistema de energía UPS
4. Servidor de Dominio, archivos y sistema VSUMMER
5. Software de base de datos SQL
6. Sistemas Operativos Windows 2008 server, Windows 7, Windows XP, Windows 10 Mac, Ubuntu.
7. Servidor de Aplicaciones Ubuntu server 12.04
8. Servidor Web y Aplicación Ubuntu server 12.04

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

Aplicativos y Sistemas De Información


SISTEMA	DESCRIPCIÓN
Vsummer	Sistemas de información para manejo de inventarios y contabilidad
Koha	Sistemas de información que permite la publicación en internet de referencias de libros, artículos y documentos
Directorio Corporativo	Sistema de información centralizada de los funcionarios de la Entidad planta permanente, provisional o contratista.
Sophos	firewall para control de acceso y seguridad de la red
GLPI	Registrar y administrar los inventarios del hardware y software, así como reportar las incidencias de los usuarios
ORFEO	Software de Gestión Documental
Pandora	Sistema de información que incorpora seguimiento y control a las actividades de gestión de la entidad.

Red De Comunicaciones

CANTIDAD	RED DE COMUNICACIONES
3	Canal de comunicaciones Fibra – una salida a internet
1	Canal de comunicaciones en fibra para acceso a los aplicativos de Secretaria de Hacienda (PREDIS), y Planeación Distrital (SECPLAN)
6	Patch panel para cableado de voz y datos
1	Red de cableado estructurado ajustada a las necesidades de puestos de trabajo.
5	Router inalámbricos distribuidos por toda la fundación, garantizando cobertura total.
8	Switches de comunicaciones internos en cada una de las sedes

Equipos De Cómputo

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
19	EQUIPOS ESCRITORIO
85	PORTÁTILES
6	MAC
11	SERVIDORES

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

Equipos De Impresión

CANTIDAD	MARCA IMPRESORA
1	HP 2515
4	RICOH MP510

Desarrollo, Soporte Y Mantenimiento

- El soporte de primer nivel a nivel técnico y operativo se provee mediante un ingeniero contratado mediante prestación de servicios.
- Los aplicativos han sido adquiridos de proveedores locales, con el fin de reducir los costos de desarrollo y mantenimiento.

Física

- Se cuenta con un cuarto para proteger el acceso a personal no autorizado, un sistema de protección de energía UPS el cual regula el voltaje y protege el sistema eléctrico, tablero electrónico independiente para centro de cómputo.


	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

Diagrama De Conectividad Entidad

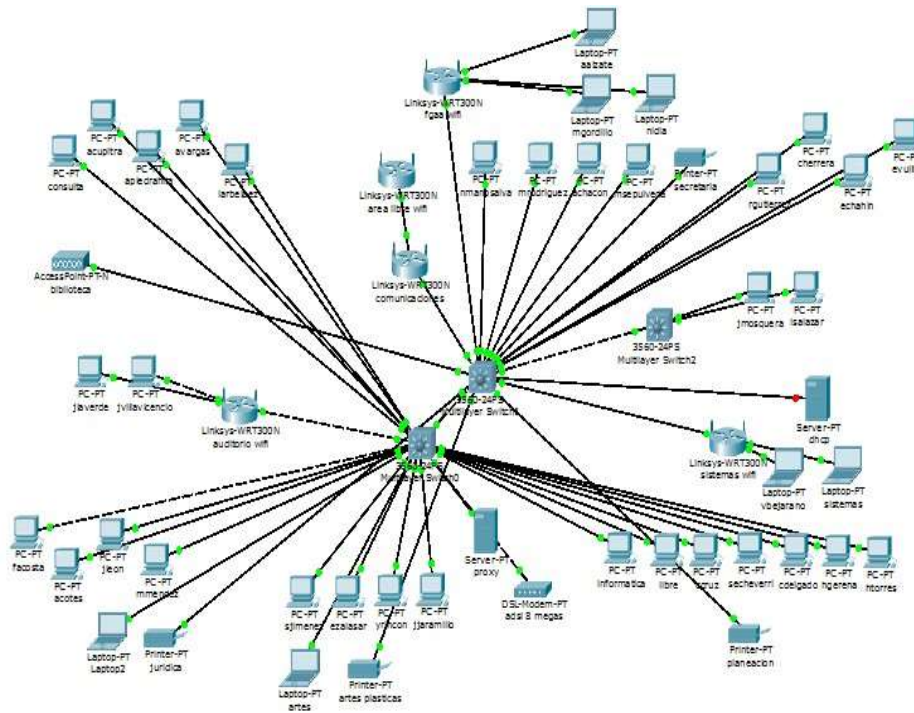


Ilustración 1. Diagrama de conectividad de la entidad


DIAGNÓSTICO

Con el propósito de evaluar la situación actual de la infraestructura tecnológica, se realizó el diagnóstico estratégico siguiendo la metodología de análisis, valoración de las oportunidades y amenazas en la cual se califican, verifican y ponderan los aspectos que inciden en la calidad, eficiencia, productividad, eficacia y efectividad de los procesos que se desarrollan para el mejor servicio del departamento para beneficio de la institución.

Evaluación Interna

Fortalezas

- Se cuenta con una infraestructura tecnológica parcialmente actualizada con equipos de última tecnología, se realizan planes anuales para ir actualizando en materia de hardware y software y así lograr mantener los procesos más eficientes.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

- El vínculo de la entidad con la cultura y lo social permite la generación de espacios diversos que posibilitan que los procesos internos se desarrollen fácilmente y las actividades externas no toquen el accionar administrativo y la gestión.
- Se articula e integra de manera rápida y eficiente al uso de nuevas herramientas tecnológicas.

Debilidades

- La entidad carece de un sistema de información integrado que permita gestionar todos sus procesos de manera automatizada.
- La información tiene riesgo de pérdida por el acceso no restringido de los usuarios a los equipos de cómputo.


Evaluación Externa

Amenazas

- El posible riesgo de pérdida de información al haber una catástrofe (Incendio, terremoto, Inundación).
- Inexistencia de empleos de planta del personal TIC.
- Acceso de personal no autorizado a áreas administrativas de la entidad por personal no autorizado
- Incumplimiento y demora en los trámites asignados por la ley a la entidad.
- Pérdida de información proveniente de las personas y organizaciones que interactúan con la entidad.
- Pérdida o errores en la información de los procesos internos de la Entidad.
- Aumento en costos de operación y administración de la Entidad, lo cual afecta significativamente el presupuesto asignado.

Oportunidades

- La entidad por ser pública puede establecer convenios que permitan la utilización de tecnologías y desarrollos beneficiándose sin invertir grandes recursos.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

- Normatividad y estándares propuestos Capital, esencialmente por la Comisión el uso de Tecnologías de Información Disponibilidad de arquitecturas SOA (ServiceOrientedArchitecture), CMS (Content Management Systems) que permiten el uso de software libre.
- Amplia cobertura y accesibilidad especialmente Internet.


ESTRATEGIAS DE APLICABILIDAD

La formulación de estrategias permite contribuir de mejor manera al cumplimiento de los propósitos misionales de la entidad al igual que los administrativos, además permiten mejorar la eficiencia, eficacia, seguridad en el uso y manejo de herramientas tecnológicas.

- Adoptar el uso de tecnologías de información y comunicaciones, por parte de los funcionarios, contratistas, usuarios en la Entidad, a su vez generando espacios de permitan las mejores prácticas y automatización de procesos
- Desarrollar y adquirir habilidades y competencias organizacionales para el uso de tecnologías de información y comunicaciones.
- Establecer políticas y procedimientos de uso e implementación de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) en la Entidad.
- Suministrar, dotar y mantener a la entidad con herramientas de cómputo y comunicaciones de última tecnología.
- Garantizar la disponibilidad, confiabilidad en los sistemas de información y comunicaciones.
- Aplicar tecnologías de información y comunicaciones que promuevan la democratización de la información, la interoperabilidad y el intercambio de información.
- Implementar un gestor documental que permita la eficiencia en el trámite documental al interior de la entidad y así mismo minimice al máximo el uso de papel en la FGAA.
- Promover la implementación de software libre al interior de la entidad para ofrecer mejores prácticas y procedimientos

ARQUITECTURA EMPRESARIAL DESEADA

La FUGA a través de la Subdirección de Gestión Corporativa, en cabeza del proceso de Gestión TIC elaboró un esquema de la Arquitectura Empresarial deseada de la gestión de las tecnologías de información y comunicaciones en la entidad. La arquitectura se

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

documentó a partir de los Dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial: estrategia TI, gobierno TI, información, sistemas de información, servicios tecnológicos y uso y apropiación.

Se debe buscar que dentro del proceso de Gestión TIC se realicen las siguientes actividades para mejorar la gestión interna del proceso para el mayor control de los roles y responsabilidades.




Fuente: https://mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-9435_Guia_Proceso.pdf


ANÁLISIS DE BRECHAS

Se realiza análisis de la situación de las características de la arquitectura y los componentes propuestos para la arquitectura a continuación se presentan la consolidación de los problemas, retos, iniciativas y acciones el cuadro expresado a continuación es un insumo para establecer los proyectos del PETI para la vigencia correspondiente.

Problemas	Retos	Iniciativas	Acciones	Herramientas	Responsable	Fecha Final
Baja eficiencia en la ejecución de los procesos de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad	Brindar mejores capacidades, recursos y servicios para garantizar una eficiencia administrativa	Fortalecer la capacidad de los procesos de apoyo de la FUGA aplicando herramientas tecnológicas.	Mejorar la eficiencia de las actividades relacionadas con la gestión del talento humano Promover la mejora continua en la prestación de los servicios Gestionar las relaciones con los actores, sociales e institucionales	Plan MIPG actividad 611 Metodología para la gestión de proyectos de TI.	Gestión TIC	Junio 2022

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

Problemas	Retos	Iniciativas	Acciones	Herramientas	Responsable	Fecha Final
No se realizan acciones de entendimiento y relacionamiento con las áreas misionales que le permita generar iniciativas que apalanquen el logro de los objetivos estratégicos	Ser un agente transformador en la FUGA incorporando las TIC.	Consolidar la gestión estratégica de TI en la FUGA	Adoptar las políticas generales de gestión de TI en la FUGA Visibilizar el desempeño de del proceso de gestión TIC en relación con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la FUGA.	Plan MIPG actividad 618 Estrategia de Gobierno en línea (Arquitectura Empresarial y de TI)	Gestión TIC	Agosto 2022
El gobierno y la estructura actual de TI no responden al rol estratégico establecido en la FUGA.	Generar valor estratégico a través de la ejecución del proceso de Gestión TIC	Consolidar el gobierno de TI en la FUGA	Definir e implementar los subprocesos de gestión de TI			
Los SI existentes no apoyan en su totalidad los procesos y actividades de las áreas	Brindar soluciones adecuadas a las necesidades de la FUGA	Disponer de soluciones para apoyar la operación de los procesos del negocio	Establecer procesos y metodologías para el desarrollo de los SI Identificar las necesidades de las áreas de la FUGA Dar soporte, mantenimiento y documentación adecuada a los sistemas de información	Plan MIPG actividad 611 Metodología para la gestión de proyectos de TI.	Gestión TIC	Junio 2022

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2


Problemas	Retos	Iniciativas	Acciones	Herramientas	Responsable	Fecha Final
La gestión y el análisis de la información en la FUGA, no evidencia un ciclo de vida de la información, validación, depuración y acceso seguro de la misma, que permita brindar información con calidad para la toma de decisiones.	Generar las capacidades requeridas para la entrega y el análisis de información de calidad	Definir e implementar la arquitectura y estandarización de la información	Fortalecer el modelo de seguridad y privacidad de la información.	Proyecto PETI Implementación de documentos asociados a seguridad digital.	Gestión TIC	Diciembre 2022
No hay un adecuado aprovechamiento de las capacidades de los servicios de TI por parte de los usuarios de la FUGA	Mejorar la productividad y eficiencia en el desarrollo de las actividades de negocio	Desarrollar las competencias de uso y apropiación de TI	Definir la estrategia de uso y apropiación de TI Realizar gestión de cambio para las iniciativas de TI	Plan de comunicación de seguridad y privacidad fundación gilberto Alzate Avendaño	Gestión TIC	Diciembre 2022

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

El análisis de brecha permitió identificar las diferencias entre el estado deseado en la Entidad, respecto a la Gestión de TIC. Este análisis es el punto de partida para definir la hoja de ruta de los proyectos que disminuirán las brechas y permitirán avanzar en la implementación de la arquitectura empresarial deseada durante los próximos tres años. Esta sección del documento presenta el portafolio de proyectos que le permitirá a la FUGA alinear las Tecnologías de Información con sus objetivos estratégicos, a continuación, se detallan los proyectos individuales que permitirán la alineación de las tecnologías de la información con las cuatro líneas estratégicas definidas para la caracterización de la arquitectura, adicionalmente, se presenta el consolidado de proyectos por dominio y su aporte a la adopción de la estrategia de Gobierno digital y al cumplimiento de los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial - MRAE.

ALINEACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS CON EL MARCO DE REFERENCIA

En la siguiente imagen, se ilustra la alineación del portafolio de proyectos con los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI en el Estado: Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación.

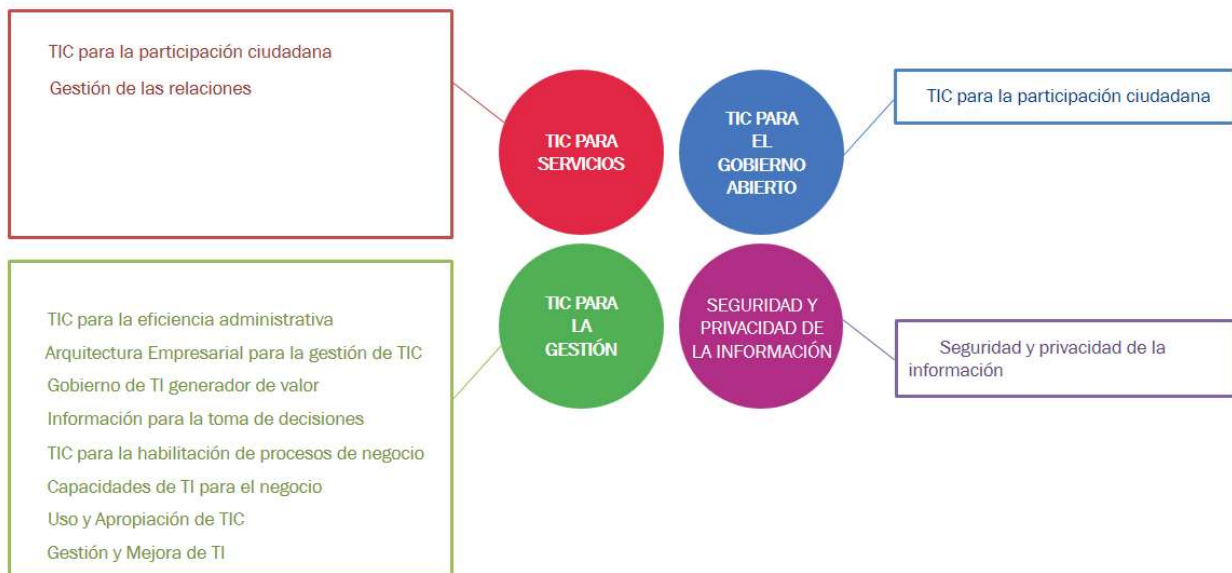
	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2



Fuente: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/channels-594_manual_gd.pdf

ALINEACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS CON LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL

En la siguiente imagen, se ilustra la alineación de la estrategia AE con los componentes de la de Gobierno Digital: TIC para Servicios, TIC para el Gobierno Abierto, TIC para la Gestión y Seguridad y Privacidad de la Información.



Fuente: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/channels-594_manual_gd.pdf

DEFINICIÓN DE PROYECTOS A IMPLEMENTAR

De acuerdo al análisis realizado de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño como entidad, y luego de verificar el planteamiento estratégico y hacer un recorrido por los procesos,


	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

aplicaciones y la tecnología, se enmarca y se construye los requerimientos a resolver, teniendo en cuenta los lineamientos de los principales entes de control, enmarcado como eje principal el disponer de información pertinente, veraz, oportuna y accesible, en los procesos de toma de decisiones a nivel interno y prestación de servicios a la ciudadanía. Con la información de las soluciones viables identificadas y su alineación de acuerdo con el apoyo estratégico que debe brindar tecnología a la entidad, se hace una verificación basada en el esfuerzo y naturaleza para cada una, que permite enumerar proyectos de una forma resumida, logrando destacar los proyectos nombrados a continuación para el portafolio del PETI:


FICHA RESUMEN IMPLEMENTACIÓN PETI

Los siguientes son los proyectos que se gestionaran en la correspondiente vigencia.

METAS EN EL DESARROLLO DEL PLAN	MES ESTIMADO INICIO	MES ESTIMADO DE FIN	EVIDENCIA DE AVANCE ACTIVIDADES	FORMULA INDICADOR
Análisis, diseño, despliegue y acompañamiento de migración tecnología IPV4 – IPV6.	Enero 2022	Diciembre 2022	Realizar documentos que permitan evidenciar el desarrollo de las fases planteadas para la implementación del servicio IPV6 de acuerdo a la normatividad vigente.	(#Documentos proyectados con capturas de la información asociada a la solución/ # Documentos realizados con capturas de la información asociada a la solución*100
Ejecución implementación Política de Gobierno Digital entorno tecnológico.	Febrero 2022	Diciembre 2022	Ejecutar las actividades asociadas a la política a nivel TIC, los soportes corresponden a la matriz de seguimiento y evidencias de cumplimiento referente a las acciones planeadas en la vigencia 2022, pueden ser informes, capturas de pantalla con descripción general.	Nº de acciones propuestas para la implementación de acuerdo la matriz de seguimiento planteada /Nº de acciones realizadas * 100
Ejecución cronograma mantenimiento dispositivos tecnológicos	Febrero 2022	Diciembre 2022	Ejecutar las actividades asociadas al cronograma de actividades las evidencias que soportan esta actividad pueden ser Informes, capturas de pantalla de las revisiones realizadas de acuerdo al cronograma.	Nº de Actividades proyectadas en el cronograma de mto en el periodo evaluado *100 / Nº de Actividades ejecutadas en el cronograma de mto en el periodo evaluado*100
Implementación de documentos asociados a seguridad digital.	Febrero 2022	Diciembre 2022	Realizar acciones que pueden determinarse a documentos formatos, guías, socializaciones realizadas, mediciones	(#Documentos proyectados con capturas de información asociada al control aplicado de acuerdo al instrumento

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

			realizadas de acuerdo al instrumento de medición.	MSPI/ # Documentos realizados con capturas de información asociada al control aplicado de acuerdo al instrumento MSPI *100
Fortalecimiento sistema gestión documental a través de desarrollos, soporte y mantenimiento del aplicativo.	Febrero 2022	Diciembre 2022	Implementar mejoras de acuerdo a las solicitudes generadas, capacitaciones mejoras realizadas al sistema.	Nº de requerimientos solicitados *100 / Nº de requerimientos solucionados *100.


	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

FICHAS DE PROYECTOS

PY01: Análisis, diseño, despliegue y acompañamiento de migración tecnología IPV4 – IPV6.


Se plantea este proyecto para que se lleve a cabo la implementación de dicha tecnología que permita optimizar el uso de la infraestructura tecnológica de la entidad y cumplir la normativa exigida.

<p>PY01 Análisis, diseño, despliegue y acompañamiento de migración tecnología IPV4 – IPV6.</p>
<p>COMPLEJIDAD: MEDIA</p>
<p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS QUE CUBRE: Velar por la disponibilidad integridad y confiabilidad de los servicios y poner a disposición en alta disponibilidad de acuerdo a la arquitectura tecnológica y el nuevo direccionamiento.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS QUE CUBRE: Proveer los documentos necesarios y velar por una adecuada migración a la tecnología IPV6.</p>
<p>ENTREGABLES ESPERADOS DEL PROYECTO: Documentos asociados a las fases de la migración, captura de configuración de los dispositivos migrados.</p>
<p>INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO Ver formato seguimiento planes.</p>
<p>FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO Disponibilidad de recursos económicos y técnicos para la implementación. Implementación de políticas y procedimientos para el manejo de los servicios migrados. Administración y gestión de uso de los recursos del contrato adquirido.</p>
<p>BENEFICIOS Asignación jerárquica de direcciones, autoconfiguración en la conexión a la red, incorporación de mecanismos de seguridad, modificación de las cabeceras del protocolo para optimizar el procesamiento.</p>
<p>COSTOS ESTIMADOS: Con recursos internos de la Fundación Gilberto Álzate, prestación de servicios del proceso de gestión TIC más la ejecución del contrato No. FUGA-219-2021</p>

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

RIESGOS DE NO HACERLO:


Incumplir los plazos y logros definidos por la entidad e incumplir las directrices emitidas por MINTIC.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

PY02: Ejecución implementación política gobierno digital

Dominio de Información y del Dominio de Sistemas de Información, se plantea este proyecto para que se lleve a cabo la actualización e implementación de los procesos de la Dirección de TIC en cumplimiento de lo establecido en el Marco de Referencia de Arquitectura de Ti de Gobierno en Línea.

PY02 Ejecución implementación Política Gobierno Digital
COMPLEJIDAD: MEDIA
<p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Adoptar los procesos de gestión de TIC que están actualmente diseñados y publicados en el SIG de la Fundación Gilberto Álzate, incluyendo los instrumentos que contienen los 6 dominios que organizan los elementos del Marco de acuerdo a la normativa expedida por MinTic que se describen a continuación.</p> <p>Estrategia TI Gobierno TI Información Sistemas de Información Servicios Tecnológicos Uso y Apropiación</p> <p>En los procesos se recomienda adoptar, por cada uno de los dominios los siguientes instrumentos definidos por el MINTIC:</p> <p>Guías Estándares Mejores prácticas Herramienta o solución</p>

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS QUE CUBRE:

Potenciar los procesos de la Dirección de TIC incorporando los lineamientos del Manual de Gobierno en Digital.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Complementar los procedimientos de la Dirección de TIC.
2. Dar cumplimiento a la hoja de ruta para la adopción del Marco de Referencia MINTIC.
3. Asegurar una adecuada gestión y tomar decisiones, no solo a nivel de las áreas de tecnología sino también a las misionales o a las demás áreas de apoyo.
4. Mejorar los procesos que apoyan el monitoreo de las operaciones de tecnología y la generación de reportes útiles para la toma de decisiones, gestión de la continuidad, incidentes, entre otros.

ENTREGABLES ESPERADOS DEL PROYECTO:

1. Documento de "CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO" donde se identifiquen las actividades del proceso y salidas de información que relacionan los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura de TI.
2. Procedimientos implementados

INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO:

Ver formato seguimiento planes.

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO:

Compromiso de la Alta Dirección.
 Voluntad de los líderes de la Dirección de TIC.
 Compromiso de cada uno de los funcionarios.
 Funcionarios capacitados en el Marco de referencia de Arquitectura de TIC.
 Confianza en el proyecto por parte de los colaboradores de la entidad.
 Agilidad en los procesos contractuales.

BENEFICIOS ESPERADOS:


Permitirá a la Fundación soportar la Arquitectura Empresarial de TI, generar iniciativas para compartir e integrar la información con otras entidades, mayor calidad y menores costos de operación.
 Generar un lenguaje común para referirse a los términos y conceptos de TI.
 Dar continuidad a los procesos implementados actualmente, lo que genera una mejora en la prestación de la atención al usuario final.

COSTOS ESTIMADOS:

Con recursos internos de la Fundación Gilberto Álzate.

RIESGOS DE NO HACERLO:


Incumplir los plazos y logros definidos en la hoja de ruta del MINTIC para la adopción del Marco de Referencia.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

PY03: Ejecución cronograma mantenimiento dispositivos tecnológicos

El proceso gestión Tic proyecta una serie de actividades que deben soportar y apoyar el adecuado servicio de los dispositivos con relación al hardware y software que tiene la entidad, este tipo de mantenimiento suele ser preventivo y correctivo con el fin de generar una vida útil adecuada al servicio.


<p>PY03 Ejecución cronograma mantenimiento dispositivos tecnológicos</p>
<p>COMPLEJIDAD: MEDIA</p>
<p>OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener actualizados y funcionando correctamente los dispositivos tecnológicos 2. Mejorar confiabilidad, velocidad y cobertura de los sistemas de información y servicios de Tecnología Informática (TI).
<p>ENTREGABLES DEL PROYECTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidencias imágenes o informes correspondientes a la ejecución del cronograma de actividades
<p>INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO</p> <p>Ver formato seguimiento planes</p>
<p>FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensionar los recursos informáticos necesarios para el correcto funcionamiento de los dispositivos.
<p>BENEFICIOS Proporcionar que la entidad, y especial sus funcionarios, cuenten la disponibilidad de los servicios</p>

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

PY04: Implementación de Documentos Asociados a Seguridad Digital

Teniendo como base el Decreto 2573 de 2014, por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea, establece el componente “Seguridad y Privacidad de la Información” se identificó el proyecto para el Diseño del Subsistema de Gestión de la Seguridad Informática, el cual se desarrolla en la siguiente ficha.

<p>PY04 IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS ASOCIADOS A SEGURIDAD DIGITAL</p>
<p>COMPLEJIDAD: ALTA</p>
<p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Contratar el diagnóstico, la evaluación y la planeación del subsistema de gestión de seguridad de la información SGSI basada en los lineamientos establecidos en el Marco de Arquitectura Empresarial del MINTIC y en la norma NTC-ISO-IEC 27001:2013 en el marco del Sistema Integrado de Gestión de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño.</p> <p>Diagnosticar y evaluar de la infraestructura de seguridad de información actual, realizar la planeación del subsistema de gestión de la seguridad información encaminado a su posterior implementación.</p>
<p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS QUE CUBRE: Potenciar los procesos de la Dirección de TIC incorporando los lineamientos del Manual de Gobierno en Línea.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS: Trazar los procedimientos y políticas que permitan establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la seguridad de la información dentro del contexto de la Fundación Gilberto Álzate. Identificar y percibir los controles pedidos por la norma en materia de seguridad de la información.</p>
<p>ENTREGABLES ESPERADOS DEL PROYECTO: 1. Informe del análisis, el cual debe incluir los resultados del estado actual de los diferentes objetivos de control y controles de la norma ISO 27001.</p>
<p>INDICADORES BASICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO: Ver Formato seguimiento planes.</p>

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO:

Compromiso de la Alta Dirección.
Confianza en el proyecto por parte de los colaboradores de la entidad.

BENEFICIOS ESPERADOS:


Establecer un modelo de seguridad de la información documentado que incluya, entre otros, políticas de seguridad de la información y los procedimientos necesarios para su aseguramiento.
Crear un modelo de seguridad de la información, que diagnostique su estado actual en seguridad de la información, el cual garantice la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.

COSTOS ESTIMADOS:

Con recursos internos de la Fundación Gilberto Álzate o contratando una Consultoría.

RIESGOS:


Incumplir los plazos y logros definidos en la hoja de ruta del MINTIC para la adopción de Seguridad y Privacidad de la Información.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

PY05: Fortalecimiento sistema gestión documental a través de desarrollos, soporte y mantenimiento del aplicativo.

Se plantea este proyecto para que se lleve a cabo la implementación de herramientas que permitan fortalecer los datos generados en el sistema de gestión documental pueden ser a nivel de aplicación, base de datos o banco de imágenes.

<p>PY05 Fortalecimiento sistema gestión documental.</p>
<p>COMPLEJIDAD: MEDIA</p>
<p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Implementar herramientas que permite administrar la información adecuadamente en el sistema de gestión documental Orfeo.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS QUE CUBRE: Proveer la adecuada administración de la gestión documental de la entidad a través de un sistema de información robusto.</p>
<p>ENTREGABLES ESPERADOS DEL PROYECTO: Herramientas operativas que permitan tener el sistema actualizado y operando correctamente.</p>
<p>INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO Ver Formato seguimiento planes.</p>
<p>FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO Disponibilidad en el tiempo para la realización del desarrollo por parte del grupo interno de tecnología.</p>
<p>BENEFICIOS La implementación de una herramienta que pueda tener la información relacionada con la adecuada administración de la gestión documental.</p>
<p>RIESGOS DE NO HACERLO: Incumplir logros definidos plan de acción.</p>

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

PLANES ADMINISTRADOS POR EL PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA

En las diferentes actualizaciones realizadas dentro de la documentación para la vigencia 2020-2023 se realiza la integración de los diferentes planes que son administrados desde el proceso TIC en el presente documento. En consecuencia, se da cumplimiento al Decreto 612 de 2018, a continuación, se contextualizan las principales acciones a realizar y como ellas se registran en la ficha de proyectos del PETI expuesta anteriormente.

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN – PSPI

Objetivo General

Crear un documento de lineamientos de buenas prácticas en Seguridad y Privacidad para la Fundación Gilberto Alzate.


Objetivos Específicos

- Dar lineamientos para la implementación de mejores prácticas de seguridad que permita identificar infraestructuras críticas para la Fundación Gilberto Alzate.
- Optimizar la gestión de la seguridad de la información al interior de la entidad.
- Apoyar en el desarrollo del plan estratégico institucional y la elaboración del plan estratégico de tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- Optimizar el acceso a la información pública al interior de la entidad.
- Revisar los roles relacionados con la privacidad y seguridad de la información al interior de la entidad para optimizar su articulación.

Descripción del Ciclo De Operación



A continuación se entra en detalle con respecto funcionamiento del modelo de operación, a través de la descripción detallada de cada una de las cinco (5) fases que lo comprenden. Contienen objetivos, metas y herramientas (guías) que permiten que la seguridad y privacidad de la información sea un sistema de gestión sostenible dentro de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

Planificación

A continuación se resume mediante tablas la integración de los documentos que se deben tener en cuenta para una adecuada aplicación del modelo anteriormente relacionado.

Planificación		
Metas	Resultados	MSPI
Política de Seguridad y Privacidad de la Información	Documento con la política de seguridad de la información, debidamente aprobado por la alta Dirección y socializada al interior de la Entidad.	Se debe revisar y actualizar si es preciso


Implementación

Esta fase le permitirá a la Entidad, llevar la implementación de la planificación realizada en la fase anterior del MSPI.

Fase de Evaluación de Desempeño

El proceso de seguimiento y monitoreo del MSPI se hace con base a los resultados que arrojan los indicadores de la seguridad de la información propuestos para verificación de la efectividad, la eficiencia y la eficacia de las acciones implementadas.

Metas	Resultados	
Revisión y seguimiento, a la implementación del MSPI.	Documento con el plan de seguimiento y revisión del MSPI revisado y aprobado por la alta Dirección.	Evaluación del desempeño.
Plan de Ejecución de Auditorías	Documento con el plan de ejecución de auditorías y revisiones independientes al MSPI, revisado y aprobado por la Alta Dirección.	Guía de Auditoría.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

Actividades a Realizar por la FUGA

Realizar medición MSPI de acuerdo a los controles mínimos de la norma y establecer un rango de Apropiación de acuerdo al resultado.

Esta actividad hace parte integral del banco de proyectos del PETI y se relaciona directamente con la actividad No 4 Actualización implementación de documentos asociados a seguridad digital.

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN – PTRSPI

A continuación, se define las medidas de seguridad identificadas para desarrollar el plan de tratamiento para los riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital de la entidad

- Fase 1: Análisis de la información

Se desarrollarán las siguientes actividades:

- Aplicar las políticas de tratamiento de riesgos.
- Determinar los controles (se desprenden de las medidas) aplicados en la FUGA en su matriz de riesgos.
- Determinar los riesgos que van a ser incluidos en el Plan de Tratamiento de Riesgos.

- Fase 2: Desarrollo de los proyectos

En esta fase se realizarán las actividades que permitan la estructuración de las medidas.

- Determinar el nombre de la medida.
- Definir los responsables de cada medida.
- Establecer el objetivo de cada medida.
- Elaborar la justificación de la medida.
- Definir las actividades a realizar para el desarrollo de la medida.


- Fase 3: Ciclo de vida del tratamiento de riesgos

Definir las actividades a realizar por cada uno de los elementos del ciclo de vida del Plan de Tratamiento de Riesgos.

Actividades a Realizar por la FUGA

En el establecimiento de la matriz de riesgos de la entidad se realiza el control de riesgos en las fases determinadas anteriormente descritas en consecuencia se realizan actividades para controlar las siguientes posibles acciones:

Proteger del Acceso no autorizado a la información.

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

Blindar a la entidad de Ataques Externos o internos.

Proteger los activos de información contra el Daño de la información.

Proteger a la entidad de un ataque de Denegación del servicio.

La entidad en su matriz de riesgos general establece los riesgos de seguridad digital y el proceso de gestión TIC realiza el seguimiento y control de los mismos aportando las evidencias correspondientes en la gestión de riesgos el cual se aporta trimestralmente.

PLAN DE COMUNICACIÓN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO


Objetivo

Fortalecer la cultura de la Seguridad de la Información en los colaboradores de la FUGA a través de herramientas que le permitan apropiar conocimientos y buenas prácticas aplicadas a la seguridad y privacidad de la información, para contrarrestar de manera eficaz las amenazas y vulnerabilidades que ponen en riesgo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información de la Entidad, proporcionando una eficiente gestión de la operatividad en cada uno de los procesos.

PLANEAR – Equipo inicial encargado del programa

El equipo encargado de ejecutar el Plan de Comunicaciones de Seguridad y Privacidad de la Información está compuesto por:

RESPONSABLE	RESPONSABILIDADES
Equipo de Apropiación (Profesionales del proceso Gestión TIC)	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar orientaciones de ejecución, diseñar instrumentos de medición, desarrollar, dirigir, gestionar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Comunicaciones de Seguridad y Privacidad de la Información.
Equipo de Apropiación (Profesionales del proceso Gestión TIC)	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la creación de piezas gráficas, material de diseño etc. que se requiera dentro del Plan.
Equipo de Comunicaciones (Profesionales de la Oficina Asesora de Comunicaciones)	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la publicación y difusión de las actividades del Plan de Comunicaciones de Seguridad y Privacidad de la

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

	Información., en los diferentes medios de comunicación con los que cuenta la FUGA.
--	--

Medios y herramientas de comunicación para el Plan de Comunicaciones de Seguridad y Privacidad de la Información

A continuación, se relacionan los medios y herramientas de comunicación que se tendrán en cuenta para la ejecución del plan:

N°	Medios y Herramientas
1	Boletín FUGA
2	Micrositio SGSI - Intranet
3	Capacitaciones
4	Videos
5	Formularios- Encuestas

HACER-Ejecución de Actividades


Durante esta fase se identifican las actividades que apoyarán el desarrollo del Plan de comunicaciones de Seguridad y Privacidad de la Información, estableciendo fechas y las frecuencias con la que se realizarán las actividades para obtener los resultados esperados, contemplando los temas a tratar, los canales de ejecución, las herramientas y medios necesarios para impartirlas.

A continuación, se relacionan las actividades y la planeación del periodo a ejecutar del Plan de comunicaciones Seguridad y Privacidad de la Información, se definen los contenidos a divulgar, así como medios o canales de comunicación a utilizar y la frecuencia o período de divulgación

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

N.º	Tema	Canal	Herramienta	Fecha de Ejecución	Frecuencia
1.	Activos de información	Virtual	Piezas Gráficas-Micrositio	Enero - Marzo	Mensual
	Campaña de phishing y correos de suplantaciones			Abril - Junio	
	Riesgos Digitales			Julio- Septiembre	
	Copias de seguridad – Estado PETI – Estado implementación MSPi en la entidad			Octubre - Diciembre	
2.	Día Internacional de la Seguridad de la Información	Virtual	Diapositiva	30/11/2022	Una Vez al año
3	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar la Política de Seguridad y privacidad de la Información. • Divulgar los deberes, responsabilidades y el papel que juega el colaborador en la seguridad de la información. • Conocer e interiorizar el acuerdo de confidencialidad 	Presencial Virtual	Presentaciones, Videos	Inducción y re inducción	Por demanda

Del mismo modo se debe tener en cuenta las capacitaciones que se gestionaran a través del PIC las cuales se integran de manera oficial a las socializaciones planeadas en el micrositio (intranet). Estas actividades relacionadas en el plan de comunicaciones de seguridad están inmersas en el proyecto 4 denominado py04 implementación de documentos asociados a seguridad digital


	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

PRESUPUESTO

Para la vigencia 2022 el PETI y los planes de Seguridad y Privacidad de la Información, plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información – PTRSPI, cuenta con una asignación presupuestal derivada del proyecto de inversión 7760 Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA y de rubro de funcionamiento, representado principalmente en los siguientes ítems.

ITEM	PRESUPUESTO
7760 modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA	\$ 227.800.600
Funcionamiento	\$ 42.820.000
Total 2022	\$ 270.620.600

Fecha	Versión	Razón del cambio	Verificación SIG
12/24/2019	1	Versión inicial	
28/01/2021	2	Tabla de contenido. Lista de anexos. Actualización objetivo, alcance, beneficios, normatividad -pág 6-9. Actualización entendimiento estratégico Se registran aspectos relacionados con Arquitectura Empresarial Ajustes en los proyectos a desarrollar vigencia 2021 Referencia proyectos. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – PSPI Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información – PTRSPI	Luis Fernando Mejía – Jefe Oficina Asesora de Planeación. Deisy Estupiñán- Profesional SIG- Oficina Asesora de Planeación.
20/01/2022		Tabla de contenido Contenido, listado de anexos actualizado a proyectos 2022; se actualizan objetivos y alcance página 5; se actualiza entendimiento estratégico página	

	Proceso:	Gestión TIC		
	Documento:	Formato Plan Estratégico tecnologías de la Información	Código: GT-FTPL-01	Versión: 2

		8; aplicativos y sistemas de información página 13, se actualiza diagrama de conectividad página 15; actualización de la ficha preliminar de proyectos y fichas de proyectos 22-30; actualización cuadro implementación página 32; inclusión plan de comunicaciones seguridad de la información página 34-36, actualización presupuesto vigencia 2022.	
--	--	--	--

Elaboró:	Revisó	Aprobó:
Edwin Gustavo Díaz Méndez Profesional Contratista - TIC	Martha Lucía Cardona Visbal Subdirectora de Gestión Corporativa	Comité Directivo enero 31 de 2022